

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Mahón, viernes 22 de Febrero 1901.

N.º 5.900

Año 21.

SECCION POLITICA

SIN SOLUCIÓN

El partido de Unión Conservadora va á entrar en su quinta crisis; subió al poder como una esperanza, y de error en error ha gastado todos sus hombres y tiene que volver á Silvela. ¿Es esto una solución al problema político de España? No, como no lo sería la vuelta del Sr. Sagasta, ni la formación de un partido de concentración con Gamazo, Tetuán y Romero. Entre bobos anda el juego y ninguno de los hombres de la política actual puede encaminar á España hacia la salvación. Las crisis políticas no lo son de principios, sino de querellas personales; por esto nos extraña que existan aun personas de buena fe que discutan seriamente si debe gobernar Silvela ó debe subir Sagasta. Con el uno y con el otro hemos de seguir sin plan económico, sin orientación política, supeditados al centralismo corruptor que partiendo de Madrid engrana en todas las manifestaciones regionales y municipales por medio del cacique; sin un estudio de la verdadera fuerza contributiva de la riqueza nacional, sin protección interior que permita el desarrollo de las fuerzas vivas en provecho del productor y del consumidor; sin seguridad en el orden público más que bajo el reinado de la fuerza, cuando debíramos tenerlas por íntima satisfacción de las tres relaciones entre gobernados y gobernantes. Este es el porvenir de España, estos son los horizontes que desde la cima de los partidos actuales se descubren en nuestra patria: hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual.

Y en tanto vamos siendo el ludibrio de los extranjeros: en la Bolsa de París, según nos decía un amigo recién llegado de la capital de Francia y que interviene en negocios bursátiles, el «mot» del día se hace á nuestra cos-

ta y ya nadie quiere oír hablar de negocios españoles, que por falta de sentido práctico en los hombres políticos se convierten en «chateau en Espagne», tan pronto en augo como por el suelo. Y no se crea que exageremos dejándonos llevar de nuestros pesimismos y de la absoluta desconfianza en los hombres que nos dirigen. «La Estafeta» que tiene cierto cariz gubernamental, dice en la carta de París que publica en el último número, después de veras consideraciones sobre el problema de los cambios:

«Y peor todavía en lo que respecta á los valores españoles que en el mercado se cotizan. Porque aquello, lo de la paralización en los proyectos de industria, no tiene evidencia diaria; pero esto otro es la vergüenza ante el mundo, cada veinticuatro horas. Al sonar todos los días la campana que abre las cotizaciones, se le empiezan á contar á todos los pueblos nuestras desdichas. Es campana fatídica para nosotros, pues parece decir con sus bájicos: «Ahora vereis cómo unas grandes empresas de ferrocarriles, cuyos negocios en sí no pueden ser más boyanteros, según lo acusa el constante aumento de sus recaudaciones; ahora vereis cómo están por tierra á causa de no haber en España gobiernos que sepan resolver problemas monetarios que le ahogan; ahora vereis cómo un valor de Estado que

paga en oro 4 por 100 de interés, sin que haya dejado de pagarlo en veinte años, ahora vereis cómo se deprecia por no haber sentido político ni aun sentido común en el país por tal valor representado».

Y la campana de nuestro descrédito sigue badajeando y se comienza al día siguiente. ¿Qué garantías nos ofrece la solución Silvela? Ninguna, pues no ha habido político tan equivocado como el jefe de la Unión Conservadora. ¿Puede restablecer nuestro crédito una situación fusio-

nista? Tampoco. Estamos condenados á perpetua calamidad. No pueden dar con la solución los hombres actuales, todos marcados por el pecado original; no pueden, ni saben, ni aunque pudieren y supiesen, querían señalarla.

Así, pues, podemos esperar tranquilamente la solución de la crisis que planteará un día de éstos el general Azcárraga: tranquilamente como el condenado á muerte la designación de verdugo. ¿Qué nos importa que se llame Juan ó Pedro, si fatalmente ha de dar vuelta al torniquete?

(*Diario del Comercio*).

SECCION DE NOTICIAS

El dinero de los frailes filipinos

La «Correspondencia de España», con candor verdaderamente angelical al cual no nos tienen acostumbrados los periódicos conservadores y jesuitas, escribe la siguiente espampanante noticia:

«Se ha hablado mucho en los círculos políticos de la imprevista decisión del señor Pidal de ir á Roma. Y decimos imprevista, porque las noticias de hace pocos días eran que el expresidente del Congreso no saldría de Madrid hasta después de la crisis. Se decía también que este viaje obedece á la necesidad de negociar con la Santa Sede algo referente á las congregaciones religiosas de Filipinas. Parece—sigue diciendo la noticia—que los yankees echan de allí á los frailes, y que éstos, al venirse á España, pretenden traerse el producto de la venta de sus bienes; pero en Roma alegan que, habiéndoles concedido el Papa la facultad de dichos bienes para el sostenimiento de las misiones, habiéndose acabado éstas, las riquezas deben quedar á favor del Tesoro de San Pedro, á fin de atender á otras misiones que se juzguen necesarias. El argumento es lógico. Para negociar algo relacionado con esto parece que adelanta su viaje el señor Pidal.»

Desde que al pobre San Pedro le han metido á tesorero, vamos viendo cada novedad en la Iglesia que nos aturde. Lo más natural fuera que el dinero de la venta de bienes «de las misiones», una vez terminadas las misiones, se devolviera á los donantes de los bienes y á sus herederos, y en caso de no conocerlos, debían distribuirse á los pobres. Esto parece que indica la Moral teológico-católica. No siendo así, tan defraudada

quedará la intención de los donantes si el dinero se envía á Roma, como si viene á España.

No obstante, el negocio del señor Pidal tiene fácil arreglo. Ese dinero puede venir á España, á poder de los frailes que entrarán como misioneros y salieron como propietarios; que con la representación pontificia predicaron la pobreza y ahora discuten la posesión de las riquezas con la misma Santa Sede. A la Curia Romana no le faltarán medios para sacarles el dinero á los frailes. Todo será cuestión de tener algunos meses de paciencia, y de buscar un pretexto para armarles algúnilio. Los hijos de la Curia Romana tienen este particular: que llevan mucho dinero á Roma. Y si no es que lo digan el Arzobispo de Santiago de Cuba y el Obispo de La Habana. Un pequeño encuentro entre el Obispo y un párroco costó en Roma si la friolera de setecientas cincuenta mil liras. No hay que decir la música que se desprende de tal número de liras, sonando todas al unisono. La misión del señor Pidal, si no es más que ésa, es bien sencilla.

Además, en vez de contender con la Santa Sede, puede dirigirse á los Generales de las Ordenes; y estos quedarán teniendo en todas ellas las facultades omnímodas del General de Jesuitas, consolo una plumada podrán calmar á los religiosos españoles que intentan oponerse.

De modo esto resulta una consecuencia muy consoladora, á saber: que España está arruinada por la guerra de Filipinas. Los españoles que no han hecho voto de pobreza y que entraron allí ricos, vuelven pobres. Los «misioneros» que aportaron allí pobres y con voto de pobreza vuelven «ricos». ¡Curioso fenómeno! Es verdad que aquellos misioneros nos decían que los masones españoles iban allí á hacer fortuna con los empleos. Los empleos masónicos y las «misiones» coinciden en punto bien raro: en ser reproductivas. Tengan razón los «Procuradores» de las Ordenes en Madrid: «ó frailes ó masones».

Añadamos que hay en España muchos frailes que reproban lo hecho por sus hermanos en Filipinas y que maldicen sus riquezas. Nos parece muy bien.

Tan bien nos parece esto, que nos parece más santa esa maldición que las pretensiones del Tesoro de San Pedro. Gracias que San Pedro, el del cielo, no ha aprobado todavía esa confiscación. Fundadamente presumimos que es de nuestro mismo parecer: más Cristo y menos dinero.

(*Nuestra Revista*.)

Ecos políticos

Con mucha razón dice un periódico de Madrid que solo dos hombres saben como se resolverá la crisis: Sagasta y Silvela.

2
Ellos son los que saben lo que ha de suceder, y cuantas especies vierten para entretener papanatas deben tomarse á beneficio de inventario.

Todo eso de crisis es una farsa manejada por las dos columnas de la restauración.

Verdaderamente da pena ver hacer cálculos á los Gamazo, los López Domínguez, los Tetuán, etc., etc.

¡Y cómo deben reírse de ellos cuando están á solas el Viejo Pastor y el de la daga!

Ellos y otra persona, son los únicos iniciados, los que están en el secreto.

Coanto hagan las demás fracciones de la restauración es inútil.

Aquí gobiernan los dos turnantes, á día fijo, y nadie más.

Porque son los que tienen además el decidido apoyo de las sotanas, que nunca agradecerán bastante lo mucho que Sagasta y Silvela han hecho por ellas.

Demasiado lo saben las penitentes del P. Montaña.

«El Globo», escribiendo sin dudar para las Batuecas, dice que el país se ha levantado contra los reaccionarios y que confia en la obra que pueden desarrollar los sagastinos en el poder secundando la fuerza oficial de D. Práxedes, quien restablecerá la paz en los espíritus.

¡Pero esto ya se burla de la gente! Hace ya más de ocho días que los directores del cotarro saben quién va

¡Qué fuerza inicial ni qué diablo muerto!... ¡y no se sube y por cuánto tiempo.

Sagasta en el poder hará lo mismo que Azcárraga, y jay de él si no lo hace, o si no, al menos en su favor.

Al poder no se va a hora, se le gobiernará y a tener iniciativas. Se va a obedecer y callar.

Sagasta, que en las circunstancias más graves por que ha pasado a patria, supo sacrificarla á las instituciones, iba ahora á disgustarla éstas emprendiendo una campaña contra el jesuitismo?

Es no conocer el pañuelo. D. Práxedes, Azcárraga, Silvela, Gamazo y Tetuán no han sido ni serán más que lacayos vestidos de ministros.

Ya el país lo sabe y por eso no espera de ellos.

Se murió Cánovas, que era el único que tenía alientos para gobernar.

Dice «El Heraldo» que por inveterosimil que parezca á algunos y por monstroso que parezca á muchos, gana terreno en la Baliza política el papel Silvela.

Como aquí lo inveterosimil, lo monstruoso y lo repugnante es lo que priva, si se tiene así convenido en el cenáculo del pacto, volveremos á tener á Silvela con su acompañamiento de regionalismo, de traineros y jeitos, de barcos desguazados y de empréstitos a lo Villaverde.

Hay que volver á las andadas por que nos lo merecemos todos.

Volverán las perturbaciones, los motines, y sobre todo, los agios.

Otros veintidos meses de Silvela, y nos quitan hasta la camisa.

Después vendrá Sagasta á arrancarnos la piel.

Que es lo único que nos quedará.

Dicen que decía un conservador en Madrid, al ver que muchos se extraían del silencio de Sagasta:

Mentira parece que haya gente tan inocente que no vea la realidad.

La realidad es—exclamaba este conservador—que todo cuanto se está haciendo es no solamente apoyado por Sagasta, sino dirigido por el hombre del tupé. Y todo lo demás, comedia.

Eso hemos creído nosotros siempre.

El liquidador de nuestras colonias tiene mano de angel para dirigir tras cortina todos estos chanchullos políticos que tanto nos avergüenzan.

Es un tristeza que solo quiere pasar lo bien, y que ve que todavía su vuelta á las ulas de Egipto es prematura, porque el pueblo y el ejército no han olvidado todavía sus crímenes políticos.

Se reservó para la mayoría del rey, á menos que Silvela lo haga tan remaladamente mal que haya de sustituirse, ó que caiga de un susto, como la otra vez.

Mientras tanto, el tramoyaista Sagasta seguirá moviendo los hilos tras cortinas.

En los círculos políticos madrileños se ha dicho que no había consultas para resolver la crisis.

Y para qué habría de haberlas, si todos sabemos que eso es una comedia?

Eso valdría en los países constitucionales, donde sigue un absoluto vergonzante como aquél.

Hace ya más de ocho días que los directores del cotarro saben quién va

Huelgan por lo tanto esas consultas que sola servirían para tomar el pelo á D. Germán Pantoja, López Domínguez, D. Tancadero Tyrone y demás personajes de segunda fila.

Dice «El Liberal» que el concordato solo autorizase seis congregaciones y que deben ser expulsadas todas las demás.

Expulsadas. Lo que hará Sagasta y Silvela, que para el caso es igual, abrir de par en par las puertas á las congregaciones francesas porque éstas no vienen á España, donde el gobierno es suyo por completo, y donde irían las pobrecitas?

Entiendo al concordato ya se encargan los clérigos de hacerlo cumplir en aquello que queráis los integrantes, no en lo que les perjudique.

Tendremos una congregación en cada calle y en casa en cada casa.

El bello ideal de los restauradores de todas las clases!

Per fin ha hecho declaraciones Sagasta porque el silencio revelaba demasiada complicidad.

Para cubrir el expediente ha dicho que si le llamaban aceptaría el poder y que él haría aprobar los presupuestos por estas cosas.

Pezuñardo!

Ahora, con estas declaraciones, creemos las bécadas, que han escuchado la cabeza y que no se ve el cuerpo.

Como si no lo conocieramos.

He aquí los fundamentos de la misma:

Aunque la señorita Adelaida Ubao obrara expertamente al abandonar la casa de su madre para irse al

convento, procedió sin licencia, lo que constituye un acto que no sólo no autoriza sino que prohíbe el artículo 321 del Código civil, á las hijas de familia que se hallan en sus condiciones.

Por consiguiente en dicha sentencia se da lugar á lo que pedía la madre doña Adelaida Icaza para que la hija sea restituída al hogar.

Firman la sentencia los siete magistrados de la Sala.

El «Heraldo» y «El Correo» comentan el citado fallo elogiándolo.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Sección Recreativa

DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA

Debiendo marchar en el vapor—correo del domingo la compañía dramática de la notable actriz Sra. Garrigós, que durante la finida temporada venía actuando en este casino, celebrará en el mismo su función de despedida en la noche del sábado 23 del corriente, poniendo en escena el precioso drama en 4 actos.

EL GRAN GALEOTO

acordadas por la Comisión que ha nombrado el Ayuntamiento de esta Ciudad para organizar lo conducente á que se destine á este puerto el dique flotante construido para Subic, y proceder á su explotación siempre que el Gobierno acuerde entregarlo á dicho objeto á una sociedad particular.

1.^a Se abre una suscripción de acciones nominativas de 500 pesetas cada una, para constituir un capital de 500.000 pesetas, que podrá ser ampliado si lo hiciere necesario la explotación del dique.

2.^a La suscripción estará abierta en las Casas Consistoriales desde esta fecha hasta el 31 de Marzo próximo.

3.^a Los suscriptos tendrán derecho, cuando se constituya la Sociedad, a repartirse al prorrata del número de acciones suscriptas por cada uno, el capital definitivo de la Sociedad.

4.^a Si las cantidades suscriptas excedieran del capital que se fije, se distribuirán las acciones á prorrata entre los suscriptos, tomando por base el número suscripto por cada uno.

5.^a Al día siguiente de terminado el plazo de suscripción, se reunirán los señores suscriptos y nombrarán una Junta interina compuesta de siete individuos, la cual quedará plenamente facultada para dirigir los trabajos de organización hasta que lleve el caso de constituirse la Sociedad definitivamente. Cada acción suscrita dará derecho a un voto, que podrá ser emitido personalmente ó por representación.

6.^a Si por cualquier motivo no llegase á constituirse la Sociedad, los señores suscriptos satisfarán á prorrata de su respectiva suscripción los gastos que se hayan hecho para el estudio previo del negocio y consecución del mismo. Entre estos se comprenderán los que origine el viaje de la Comisión ya nombrada para pasar á Madrid.

7.^a La Junta interina estará facultada para exigir á los suscriptos el tanto por ciento que considere necesario para cubrir dichos gastos.

8.^a Los suscriptores podrán retirar el todo ó parte de su suscripción antes de la constitución definitiva de la Sociedad, si no les satisfacen las condiciones bajo las cuales se establezca; pero en tal caso perderán en beneficio de la Sociedad el tanto por ciento que les haya correspondido desembolsar para atender á los gastos preliminares según la base que antecede.

Mahón 21 de Febrero de 1901.— Guillermo Pons, Juan Taltavull, J. J. Rodríguez, Bartolomé Escudero, J. Biale Coll, Juan Orfila, Pablo Ruiz, Pedro Ballester, J.; T. Ládico, Juan Victory, Francisco F. Andreu, Guillermo Goñalons, Juan F. Taltavull, Antonio J. Tuduri, Miguel Estela.

Egoísmo

Con sorpresa leemos en el «Diarib de Mallorca» que se publica en Palma, correspondiente al 19 de este mes, un artículo dedicado al Dique de Subic, en el que, después de confirmar que había protestado contra el acuerdo de vender dicho dique, que le parecía absurdo encargar la construcción de un artefacto de tanto precio, para venderlo después, sin disfrutarlo, y perdiendo 25 mil libras esterlinas en el negocio; que creía que el dique podría instalarse en el puerto de Palma y por último, que está conforme con la opinión técnica de D. Joaquín Rovira, Comandante de marina de aquel puerto, de que solo es posible instalar en el de Mahón el repetido dique, hace una cabriola en toda regla, y con la mayor frescura del mundo, expone su creencia (¡4 buenas horas mangas verdes!) de que en la cuestión que nos ocupa hemos procedido todos con sobradá precipitación, pues, si resulta cierto que no tenemos buques de tonelaje adecuado á las dimensiones del dique y si para probarlo hemos de pedir prestado un buque al extranjero, fuera, tal vez, de mayor utilidad destinar el dinero que la venta del dique flotante proporcione, á la construcción de un dique seco (para instalarlo donde En Palma?) de tamaño adecuado á las necesidades de nuestra marina, con la cual se obtendrian indudablemente, mayores y mas posibles ventajas. (Para quien ó quienes?)

Son demasiado recientes los hechos para que hayamos vivido que no hace muchos días pediamos todos que se destinara el dique á un puerto de Baleares, sia precisar qual. En Palma, en Mahón, en Madrid, se trabajaba en este sentido, es decir, en el de impedir la venta, recabar para Baleares una mejora indiscutible, y dejar á los técnicos que señalarán el sitio donde debía instalarse el dique. Hubo juego, en Palma quien consideró que á aquel puerto correspondía su emplazamiento y desde entonces se dirigieron todos os trabajos á conseguirlo. — Nostros seguimos sujetos y pedimos para espertos, por considerar que contábamos con elementos naturales para nuestra demanda de que carecían por completo en la Capital de Mallorca.

Pues bien: hoy que parece ya fuera de toda duda de que, en caso de que el dique no se venda, será destinado al puerto de Mahón, sale otra vez á la palestra el Diario de Mallor-

ca, aquel que aplaudía con entusiasmo en pró de nuestra común demanda, y opina que debería venderse el dique flotante para destinar su producto a la construcción de un dique seco.—Poco le ha faltado, sin duda, al colega, para proponer que ese dique se construyera en Palma. Y hubiera estado en carácter.

Creemos firmemente que no hallará eco su nueva proposición entre las personas de recto criterio de la Capital de la provincia, porque de ser así, vendría a demostrarse que el egoísmo que demuestra el *Diario de Mallorca* no es suyo exclusivamente.

Y el papel que representarían sería bastante desairado.

Cópiamos de «El Imparcial» de Madrid del día 14:

«Noticias dadas sobre el dique por los ministros al salir del Consejo celebrado en la Presidencia.

El ministro de Marina manifestó que, en vista de los deseos de los senadores, diputados y Diputación provincial de las Baleares, de que se instale en alguna de aquellas islas el dique que se construyó para el proyectado arsenal de Subic, ha pedido informes y noticias a la comisión de Inglaterra sobre la forma en que pudiera verificarse la prueba ascensional, en vista de carecerse aquí de buques de doce mil toneladas y el coste del remolque de ese dique á la Península. A los arsenales ha preguntado si poseen anclas y cadenas para evitar, en lo posible, los grandes gastos que ocasionaría su adquisición. También se estudia en qué punto de otras islas pudiera instalarse, todo con la idea de ver si es dable acceder á los deseos de los representantes de Baleares, después de conocer cuál sea la forma en que ha de entretenese y conservarse el dique, por si en vista de todo ello considera el gobierno conveniente volver sobre su acuerdo de venta.»

Nuestro particular amigo D. Juan Salord y Barber, ha tenido la amabilidad de enseñarnos la contestación que ha obtenido del Excmo. Sr. Don Olegario Castellani y Marfori General de Infantería de Mérina e una carta que le escribió impetando apoyar con su influencia la petición de que se destinara á este puerto el dique de Subic, congratulándose en publicar las notas más salientes de dicha contestación.

«La petición que Vd. me hace en su atenta carta del 8 del corriente mes, es tan justa y de un interés tan grande para esa Isla, que con gusto le prometo hacer atmósfera entre los Generales de la Armada en favor de la concesión del dique de Subic para el puerto de Mahón, único á mi juicio entre los de Baleares que reúne las condiciones necesarias para su instalación.»

«Por lo pronto puedo manifestarle que las corrientes que privan en el centro técnico consultivo de Marina, son favorables á los deseos de ustedes, según me manifestó días pasados el Presidente General Navarro y el Secretario General Mota.»

«Le reitero, que haré cuanto sea dable para que se logren sus justas aspiraciones.»

La temperatura que se ha observado en esta ciudad durante los últimos días, ó sea licho con mas precisión, durante la segunda década del presente mes de Febrero, es muy no-

table segun las observaciones meteorológicas que registra con esquisto cuidado nuestro particular amigo don Mauricio Hernández.

Dé ellas resulta que durante 35 años de observación, ó sea desde 1865 hasta la fecha, solo ha habido dos décadas de temperatura más baja que la segunda de este mes. Las dos décadas inferiores son, la segunda década de Enero de 1891, cuya media fué de 4'1° (esto es del cuatro grados y un décimo sobre cero), y la primera década de Enero de 1895, cuya media fué de 5'4°. La temperatura media de la segunda década del corriente mes ha sido de 5'5°, esto es, un décimo e grado más elevada que la primera de Enero de 1895. Y lo más notable es que durante los expresados treinta y cinco años de observación, la segunda década de este mes, es la más fría que se ha registrado durante el mes de Febrero, pues las dos más bajas antes mencionadas, corresponden al mes de Enero.

Leemos en «La Última Hora» de Palma del lunes último, que el domingo pasado recibió el nuevo Capitán General Sr. Loño, en el palacio de la Almudaina, á los Sres. jefes y oficiales de aquella guarnición.

El Sr. Loño, que se expresa con claridad y elocuencia militar tuvo frases de elogio para todos, mostrándose altamente honrado del mando que se le había concedido.

Lo más saliente de lo dicho por el nuevo Capitán General por referirse á recientes sucesos, fué que era partidario de que los incidentes militares tuvieran la menor trascendencia pública para evitar que la opinión no juzgase como estado normal, lo que para bien del Ejército español constituye la excepción.

En el vapor correo del sábado último llegaron a Palma procedentes de Barcelona, al sabio doctor, catedrático de Historia Natural de la Universidad de la ciudad condal, don Odón de Buen y unos treinta discípulos suyos, para efectuar una excursión a varios sitios de aquella isla, acompañandoles en ella su auxiliar D. Manuel Carbó.

Una comisión de estudiantes del Instituto provincial pasó al «Hotel Balear» con el objeto de saludar al Dr. de Buen y excursionistas, manifestándose que en nombre suyo y en el de sus compañeros de estudio, les daban la más cordial bienvenida.

Apesar de lo desapacible de la noche de ayer vióse bastante concurrida la función que se celebraba en el Teatro principal. La interpretación que obtuvo la popular obra de Dicenta fué en extremo satisfactoria, viéndose obligados los artistas a presentarse en escena al final de todos los actos, y por cuatro veces consecutivas al terminar el drama.

Para remate se nos dio el «Ratóncito Pérez» que no fué menos franca su interpretación que la cabida a «Juan José». Felicitamos por ello á todos los artistas que forman la compañía de la Sra. Garrigós, pues anoche con la labor desplegada por cada uno de ellos en su parte respectiva, se hicieron con creces acreedores á ello.

El último número del «Boletín Oficial» de la provincia publica una circular del Gobernador civil, convocando a elecciones para la renovación

ordinaria, de la Diputación debiendo practicarse dichas elecciones con arreglo á las disposiciones vigentes.

Estas tendrán efecto el domingo día 10 de Marzo próximo en los partidos judiciales de Palma, Inca e Ibiza donde deberán elejirse cuatro diputados provinciales en cada uno.

Dicho periódico publica las demás disposiciones que han de observarse en cada una de las operaciones electorales.

El martes último falleció en Barcelona D. Pedro Viñas Renom, distinguido correligionario, que había desempeñado distintos cargos en los Consejos regionales del partido federal, de aquella región. Fue el organizador y casi fundador de la federación de las sociedades cooperativas de Cataluña y las Baleares, formando parte del Consejo general de las de España; socio honorario de las sociedades corales, se desveló siempre para su progreso y engrandecimiento; y, en una palabra, todo cuanto tendiera á un fin democrático ó á una idea redentora de la clase obrera, halló siempre en D. Pedro Viñas un decidido protector, dispuesto siempre á sacrificarse moral y materialmente por la causa del pueblo.

Industrial activo e inteligente, consiguió en la dirección de la casa Viñas y Compañía, acreditarla hasta ser una de las más respetadas en su industria, no sólo de España si que también en América y extranjero, en donde consiguió introducir sus productos gracias á su inquebrantable esfuerzo.

Récibe su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Para asistir al entierro, que se verificó en la mañana del miércoles, la Junta directiva de los Coros de Clevé invitó á todas las sociedades aliadas como también á los socios honorarios y protectores de la misma.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado el día 14 del actual han obtenido premio de 800 pesetas cada uno los billetes números 3907 y 4939 despachados en la Administración de Loterías del Sr. Alejandre el primero y el segundo en la del Sr. de la Torre.

Halláense á la venta los billetes correspondientes al sorteo de 28 actual al precio de 30 pesetas el billete y 3 pesetas el décimo.

Administración de consumos de Mahón

Se previene á los vecinos del extrarradio de este término municipal que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al 3º y 4º trimestres del año 1900 que por repartimiento individual y conciertos obligatorios les fueron señalados que si el día 25 del mes actual no han sido satisfechas, quedarán conminados con el recargo de 1º grado, según previene la vigente Instrucción de premios.

Mahón 22 de Febrero de 1901.—El Administrador, P. P. Juan Salord.

Madrid 22, 2'30.

En los centros políticos se cree que el sábado se reunirá el Consejo de Ministros para acordar la suspensión del estado de guerra en esta capital; pero que la crisis no se planteará hasta la próxima semana.

Los tertucianos han acordado reunirse en fraternal banquete tan luego

como se haya planteado la crisis.

Continúa nevando.

Madrid 22, 10'30.

El Duque de Tetuán ha dicho ante sus amigos que aterra el pensar tan sólo que la crisis pueda resolverse en favor de cualquiera de los partidos tertucianos, y se ha demostrado partidario de un gabinete de concentración.

Madrid 22, 12.

Un ministro ha declarado que en el Consejo de hoy se levantará el estado de guerra, y que el levantamiento de la suspensión de garantías depende de las noticias que se reciban de las autoridades de Oviedo, Barcelona y Valencia.

El lunes o el martes se celebrará otro Consejo para tratar de la cuestión política y el día siguiente presentará el general la dimisión del gobierno.

Cotización Oficial

	Madrid 21 Febrero á las 16.
4% interior	71'40
Exterior	78'25
Amortizable 4 p.c.	00'00
Id. 5 por 100	91'20
Cubas 1886.	00'00
— 1890.	00'00
Banco España	498'00
Tabacalera.	383'00
París á la vista 37'40 á 37'30	
Londres id. 34'60 á 00'00	

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din. Pap.
Industrial Mahonesa	00'00 80'00
Banco de Mahón . . .	38'00 39'50
Eléctrica Mahonesa . . .	00'00 25'00
Soc. gen. Alumbrado	000'00 000'00
Marítima.	88'00 00'00
Maquinista Naval.	00'00 00'00
Oblig. municipales.	68'50 00'00

Mahón 6 Febrero 1901.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 21.
Menorquín salido para Marsella.

Granada, hermanos.

Andraitx 21, 17.
Arribado por temporal, del primer cuadrante, unas veinte millas Isla dragonera. Saldré tan pronto abonce.—Ginart.

Pérdida

El domingo próximo pasado se extravió dentro del casino El Consey una cadena de oro, de cuya pendian una medalla de oro y otros objetos.

Se gratificará á la persona que tenga á bien devolverlo en la casa calle Plaza Arravaleta n.º 3 (tienda)

1901

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 23 Sábado

Stas. Margarita de Cortona y Marta y Pedro, Damian y Florencio.

Sale el Sol á las 6'42.—Pónese á las 5'46.

Luna: Sale 9'20 M.—Pónese 1'15 N.

